



La justicia es de todos

Minjusticia

**SNR** SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO, DOCTOR RUBÉN SILVA GÓMEZ Y EL (LA) GERENTE PÚBLICO (A), DOCTOR (A) RICARDO GARCÍA RAMÍREZ

En la ciudad de Bogotá D C , a los 28 días del mes de febrero de 2019, se reúnen el (la) doctor (a) **RUBÉN SILVA GÓMEZ**, en adelante Superior Jerárquico y el (la) doctor (a) **RICARDO GARCÍA RAMÍREZ** titular del cargo de **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente **ACUERDO DE GESTIÓN**

Las partes que suscriben este acuerdo, lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por Nombre de la Dirección a cargo, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados

**SEGUNDA:** El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO, así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos Institucionales

**TERCERA:** El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos

**QUINTA:** El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad, las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO

**SEXTA: Medios de Verificación** Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los Informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de Planeación y de Control Interno de Gestión

**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2019 De conformidad a los planes anuales de gestión

**OCTAVA:** El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes

**NOVENA:** En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTION

Nombre del Superior Jerárquico RUBEN SILVA GOMEZ

Nombre del Gerente Público: RICARDO GARCÍA RAMÍREZ

Firma del Superior Jerárquico:

Firma del Gerente Público:

Cargo del Superior Jerárquico: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Cargo del Gerente Público: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 15-28 No. 251 PBX 12087121  
Bogotá D.C. Colombia  
http://www.supernotariado.gov.co



La justicia es de todos

Minjusticia

**SNR**  
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO  
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

**ANEXO 1 – CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

Entidad SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Fecha 28 febrero al 31 diciembre de 2019

Vigencia 2019

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Concertación de compromisos						Avance de los Compromisos				Evaluación de los Compromisos		
		Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	Primer Semestre		Segundo Semestre		% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evidencias	
							% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora	% de Cumplimiento de Indicador	Observaciones del avance y oportunidades de mejora			Descripción	Ubicación
	Fortalecer las estrategias de definición, control y monitoreo de los programas, planes y proyectos que conforman el Plan Anual de Gestión de la Entidad	Numero de Actividades Desarrolladas/ Numero actividades planeadas	28-02-2019	31-12-2019	Definir los lineamientos para la formulación de los planes actuales de gestión y generar evento de socialización de los proyectos de planes para la vigencia 2019  Ejecutar seguimiento al avance de los planes de acción de la entidad y atender las solicitudes de ajuste y actualización  Socializar ante la alta gerencia los avances del plan de Acción y la discusión de los correctivos necesarios	34%	40%	60%						
	Fortalecer y actualizar el modelo integral de control de riesgos de la Entidad	Procesos intervenidos en administración de riesgo	28-02-2019	31-12-2019	Capacitar a los facilitadores de calidad en nuevos metodos de identificación, valoración y monitoreo de riesgos  Crear los instrumentos y mecanismos automáticos para la formulación, valoración y seguimiento de riesgo y evaluación de controles  Actualizar la matriz a la nueva metodología del DAFF	33%	40%	60%						

